



**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**PROCESO COMPARACION PRECIOS  
TSS-CCC-CP-2018-0010  
Contratación Servicios Mantenimiento  
Eléctrico para la TSS dirigido a  
MIPYMES**



**Especificaciones Técnicas**  
**Publicado el 18 de septiembre 2018**

**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-0010  
TERMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS  
DE MATENIMIENTO ELECTRICO, DATA, SALIDA UPS, INVERSOR.**

**I. OBJETO DEL PROCESO**

Contrato por doce (12) meses renovables de los servicios de asistencia técnica, cableado, reparación y mantenimiento a las instalaciones eléctricas, Data, Salidas de UPS e Inversores de las oficinas de la TSS.

**II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN**

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios.

**III. REQUERIMIENTO DE SERVICIO REQUERIDO**

Cableado, Mantenimiento y Reparaciones de Instalaciones Eléctricas, Data, Salidas de Ups e Inversores y en las diferentes localidades de la TSS incluyendo los servicios listados a continuación:

- Sustitución de bombillas, tubos fluorescentes, Paneles Led y cambios de balastos.
- Limpieza de los difusores de las lámparas, incluye materiales de limpieza.
- Apriete y limpieza de los paneles eléctricos, incluye materiales de limpieza.
- Realizar reparaciones en las instalaciones eléctricas y salidas de UPS.
- Dar recomendaciones técnicas para solucionar problemas eléctricos y de Data.
- Trabajos menores de Reestructuración o nueva corrida y terminación de cableado estructurado UTP (Máximo 10 puntos) Cumpliendo con las normas ANSI/TIA/EIA-568-B en las diferentes localidades NAP del Caribe, DGI y oficinas a nivel Nacional.
- Reparaciones en el cableado estructurado de Data y teléfono.
- Mantenimiento general de los sistemas de inversores y sus baterías.
- Instalaciones de las salidas Eléctricas, Data, UPS y Teléfonos.
- Reparaciones de los sistemas de inversores.
- Mantenimiento y reparaciones de los sistemas de UPS.
- Evaluación a requerimiento de la TSS de las áreas para cambios y/o nuevas adquisiciones. Mano de Obra y Supervisión.
- Al momento de iniciar el presente contrato, realizar Medición de niveles de iluminación (Lux) en las diferentes áreas de trabajo de la Institución, para garantizar que se ajusten a lo establecido en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborar un informe y hacer recomendaciones para hacer las correcciones, en caso necesario.
- Verificar de manera mensual que las áreas cuenten con los niveles de iluminación (Lux) establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantenimiento preventivo y reparaciones a planta eléctrica de emergencia marca Denyo de 125KVA y su transfer, ubicados en el local 1D de Plaza Naco.
- Mantenimiento preventivo y reparaciones de Planta Eléctrica de Emergencia, marca HIMOINSA, cerrada, 154KVA, 3 fases, 120/208VAC, 60HZ, y su transfer. ubicados en el local 2D de Plaza Naco
- Chequeos, mantenimientos y/o reparaciones a 1 transformador de 75 KVA, ubicado en el local 2D de Plaza Naco
- Chequeos, mantenimientos y/o reparaciones a 1 transformador 150KVA, ubicado en el local 1D de Plaza Naco
- Servicio de asistencia técnica, cableado, mantenimiento, reparación para apertura de nuevas localidades
- Cualquier otro servicio de esta naturaleza que sea requerido

Herramientas y equipos de trabajo para estos servicios serán suministrados por la empresa adjudicataria. La TSS mantendrá un inventario de los materiales básicos necesarios para la ejecución de los mantenimientos y reparaciones a contratar. El listado de los materiales será suministrado por la empresa contratada (bombillas, tubos fluorescentes, difusores, jumpers de baterías, breakers, fusibles, cables de Data, Outlet, tomacorrientes, cables eléctricos, etc.).



**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-0010  
 TERMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS  
 DE MATENIMIENTO ELECTRICO, DATA, SALIDA UPS, INVERSOR.**

**NOTAS**

- o Los materiales, piezas, equipos que no formen parte de los incluidos en el presente contrato serán adquiridos directamente a la empresa adjudicataria. La TSS se reserva el derecho de requerir los materiales a través de un proceso de compras cuando el monto de materiales sobrepase el Umbral de Compras Por Debajo del Umbral, o si la institución lo considera conveniente. La empresa adjudicataria podrá participar de estos procesos.
- o Para nuevas oficinas y sucursales la empresa ofrecerá los servicios para los cuáles fue contratada, las mismas serán incluidas dentro del contrato de mantenimiento y el costo establecido de común acuerdo entre las partes.
- o Trabajos Mayores serán realizados por la empresa adjudicataria y cubiertos por la TSS, los costos de mano de obra y materiales de común acuerdo entre las partes.

**IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

**Sobre A**

- Oferta Técnica. En esta oferta debe describirse los servicios que serán suministrados. Debe Indicar el tiempo de respuesta en horas: minutos para cada localidad (Distrito Nacional, Santiago, Bávaro y Puerto Plata). **No Subsanable**
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en el cual se haga constar que la empresa está inscrita con el rubro correspondiente. **Subsanable**
- Constancia emitida por el Ministerio de Industria y Comercio donde se certifique como empresa MIPYME. **Subsanable**
- Debe ser entregado el Formulario de Referencias debidamente completado, así como cartas de Referencia de empresas que estén recibiendo servicios de la misma naturaleza que el requerido por la TSS. En cada localidad debe haber al menos (01) empresa o sucursal recibiendo el servicio. **No Subsanable**
- Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal [tss.gob.do](http://tss.gob.do) sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. **Subsanable**

**Sobre B**

- Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original a favor de la Tesorería de la Seguridad Social. Correspondiente a **Garantía Bancaria (no cheque ni póliza de seguro)** por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo los impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 3 meses a partir de la fecha establecida para la apertura de ofertas económicas, es decir, hasta por lo menos el 02 de Enero del año 2019. **No subsanable.**
- Anexo 1. Formulario **SNCC.F.033** Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. **No subsanable**

**V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:**

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple. La adjudicación se hará a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación establecidos.

Requerimiento	Criterio	Calificación
a. Mínimo de tres (03) años de experiencia como proveedor del Servicio	Será evaluado tomando en consideración el periodo de operaciones de la empresa en los registros de la TSS.	Cumple
b. Cuenta al menos una referencia de servicio en cada una de las localidades (Distrito Nacional, Bávaro, Santiago, Puerto Plata).	Para cada localidad existe una carta de Referencia de empresas	Cumple

**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-0010  
 TERMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS  
 DE MATENIMIENTO ELECTRICO, DATA, SALIDA UPS, INVERSOR.**

Requerimiento	Criterio	Calificación
	que están recibiendo el servicio en la misma	
c. Tiempo de respuesta en horas:minutos	Máximo 1 hora (laborable) en Distrito Nacional y 6 horas (laborables) para oficinas regionales.	Cumple
d. Sustitución de bombillas, tubos fluorescentes, led y cambios de balastos.	Incluido	Cumple
e. Limpieza de los difusores de las lámparas, incluye materiales de limpieza.	Incluido	Cumple
f. Apriete y limpieza de los paneles eléctricos, incluye materiales de limpieza.	Incluido	Cumple
g. Realizar reparaciones en las instalaciones eléctricas y salidas de UPS.	Incluido	Cumple
h. Dar recomendaciones técnicas para solucionar problemas eléctricos y de Data.	Incluido	Cumple
i. Trabajos menores de Reestructuración o nueva corrida y terminación de cableado estructurado UTP (Máximo 10 puntos) Cumpliendo con las normas ANSI/TIA/EIA-568-B en las diferentes localidades NAP del Caribe, DGII y oficinas a nivel Nacional.	Incluido	Cumple
j. Reparaciones en el cableado estructurado de Data y teléfono.	Incluido	Cumple
k. Mantenimiento general de los sistemas de inversores y sus baterías.	Incluido	Cumple
l. Instalaciones de las salidas Eléctricas, Data, UPS y Teléfonos.	Incluido	Cumple
m. Reparaciones de los sistemas de inversores.	Incluido	Cumple
n. Mantenimiento y reparaciones de los sistemas de UPS.	Incluido	Cumple
o. Evaluación a requerimiento de la TSS de las áreas para cambios y/o nuevas adquisiciones. Mano de Obra y Supervisión.	Incluido	Cumple
p. Medición de niveles de iluminación (Lux) en las diferentes áreas de trabajo de la Institución, para garantizar que se ajusten a lo establecido en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborar un informe y hacer recomendaciones para hacer las correcciones, en caso necesario.	Incluido	Cumple
q. Mantenimiento preventivo y reparaciones a planta eléctrica de emergencia marca Denyo de 125KVA y su transfer, ubicados en el local 1D de Plaza Naco.	Incluido	Cumple
r. Mantenimiento preventivo y reparaciones de Planta Eléctrica de Emergencia, marca HIMOINSA, cerrada, 154KVA, 3 fases, 120/208VAC, 60HZ, y su transfer, ubicados en el local 2D de Plaza Naco	Incluido	Cumple
s. Chequeos, mantenimientos y/o reparaciones a 1 transformador de 75 KVA, ubicado en el local 2D de Plaza Naco	Incluido	Cumple
t. Chequeos, mantenimientos y/o reparaciones a 1 transformador 150KVA, ubicado en el local 1D de Plaza Naco	Incluido	Cumple
u. Verificar de manera mensual que las áreas cuenten con los niveles de iluminación (Lux) establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Incluido	Cumple
v. Servicio de asistencia técnica, cableado, mantenimiento, reparación para apertura de nuevas localidades	Incluido	Cumple

**\* NO cumple en cualesquiera de estos criterios, implica la desestimación de la propuesta y su no clasificación para apertura sobre B**

**VI. ERRORES NO SUBSANABLES:**

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- No contar con al menos una empresa de Referencia en cada localidad o que las mismas no se correspondan a la magnitud de los servicios solicitados por la TSS.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Omitir cualesquiera de los documentos no subsanables



**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-0010  
TERMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS  
DE MATENIMIENTO ELECTRICO, DATA, SALIDA UPS, INVERSOR.**

**VII. FORMA DE PAGO**

- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- Los pagos se harán dentro de los veinticinco (25) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de cada factura.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.
- Se harán 12 pagos fijos mensuales que cubren todos los servicios, entre otros, objeto del presente contrato, mano de obra, dirección, supervisión, trabajos técnicos de cada uno de los servicios indicados en las Especificaciones Técnicas. La empresa deberá a principios de cada mes emitir una factura por este concepto.
- En cada visita la empresa contratada deberá hacer un reporte con el detalle de los servicios y trabajos realizados, por localidad.
- Para servicios adicionales o el caso de materiales, equipos, suministros, entre otros, que no estén incluidos dentro de los servicios regulares contratados, la empresa deberá presentar una cotización previa la cual será aprobada por la TSS y gestionada, además para fines de pago un reporte del trabajo realizado, junto con la factura y el detalle del servicio y materiales utilizados, que será pagado posterior a la realización de los trabajos

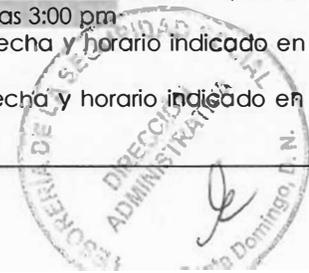
**VIII. GARANTIAS**

**Garantía de Mantenimiento de Oferta** sobre el monto total incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en Garantía Bancaria (No cheque ni Póliza de Seguros) con vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de apertura de Oferta Económica, es decir, al menos hasta el 02 de enero del año 2019.

**Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.** La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar, dentro de los 5 días hábiles de la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en Garantía Bancaria (No cheque ni póliza de seguros) vigente por el tiempo de duración del Contrato.

**IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

- Los documentos del proceso estarán disponibles en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en horario de 9:00 am a 3:00 pm hasta la fecha indicada en el cronograma
- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- Visitas a las localidades pueden ser realizadas previa solicitud, en horario de 9:00am a 3:00pm, a los números de contacto hasta el miércoles 20 de septiembre 2018 hasta las 3:00 pm
- Las consultas deben hacerse por escrito o correo electrónico en la fecha y horario indicado en el cronograma
- La respuesta deberá ser emitida por la entidad contratante en la fecha y horario indicado en el cronograma



**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS TSS-CCC-CP-2018-0010  
 TERMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS  
 DE MATENIMIENTO ELECTRICO, DATA, SALIDA UPS, INVERSOR.**

- La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato
- La adjudicación se **hará a un solo oferente/proveedor** que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados y cuente con la menor oferta económica.
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.

**X. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Las ofertas técnicas y económicas serán recibidas en sobres separados, cerrados, en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, en la fecha indicada en el Cronograma. Pasada esta hora no serán recibidas más propuestas. Acto seguido serán aperturadas las ofertas técnicas en presencia de un Notario Público, el Comité de Compras y Contrataciones y los representantes de los oferentes.

Las propuestas económicas permanecerán en custodia del Director Jurídico hasta la fecha programada para su apertura.

**XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividad	Fecha
Publicación	18 de Septiembre del 2018
Adquisición especificaciones técnicas	20 de Septiembre del 2018
Plazo para consultas	21 de Septiembre del 2018 a las 12:00 pm
Plazo para respuesta <b>Se hará por correo Electrónico</b>	25 de Septiembre del 2018 a las 4:00 pm
Recepción de propuestas Técnicas y Económicas	27 de Septiembre del 2018 a las 10:00 am
Acto apertura propuestas técnicas	27 de Septiembre del 2018 a las 10:01 am
Notificación de Errores Subsanables	01 de Octubre del 2018 a las 10:00 am
Plazo para subsanación de errores	01 de Octubre del 2018 a las 1:00 pm
Notificación de calificación para apertura sobres B	01 de Octubre del 2018 a las 4:00 pm
Apertura Sobres B	02 de Octubre del 2018 a las 10:00 am
Evaluación de la Adjudicación	03 de Octubre del 2018
Notificación de Adjudicación	Dentro de 05 días siguientes a la adjudicación

**XII. CONTACTO**

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:

Glennys Melo, Analista de Compras y Contrataciones

Correo electrónico: cotizaciones@mail.tss2.gov.do / rosa\_nunez@mail.tss2.gov.do

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3051-3036



**PROCESO DE COMPRA MENOR TSS-CCC-CP-2018-0010  
 TERMINOS DE PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS  
 DE MATENIMIENTO ELECTRICO, DATA, SALIDA UPS, INVERSOR.**

**FORMULARIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS  
 MARCAR CON UNA X TODOS LO QUE INCLUYE**

Servicio	Marcar con un X si lo incluye
• Sustitución de bombillas, tubos fluorescentes y cambios de balastos.	
• Limpieza de los difusores de las lámparas, incluye materiales de limpieza.	
• Apriete y limpieza de los paneles eléctricos, incluye materiales de limpieza.	
• Realizar reparaciones en las instalaciones eléctricas y salidas de UPS.	
• Dar recomendaciones técnicas para solucionar problemas eléctricos y de Data.	
• Trabajos menores de Reestructuración o nueva corrida y terminación de cableado estructurado UTP (Máximo 10 puntos) Cumpliendo con las normas ANSI/TIA/EIA-568-B en las diferentes localidades NAP del Caribe, DGII y oficinas a nivel Nacional.	
• Reparaciones en el cableado estructurado de Data y teléfono.	
• Mantenimiento general de los sistemas de inversores y sus baterías.	
• Instalaciones de las salidas Eléctricas, Data, UPS y Teléfonos.	
• Reparaciones de los sistemas de inversores.	
• Mantenimiento y reparaciones de los sistemas de UPS.	
• Evaluación a requerimiento de la TSS de las áreas para cambios y/o nuevas adquisiciones. Mano de Obra y Supervisión.	
• Medición de Lumens en las áreas de trabajo cuando sea requerido, para garantizar que se ajusten a lo establecido en el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo SISTAP y hacer recomendaciones para correcciones cuando sea necesario.	
• Servicio de asistencia técnica, cableado, mantenimiento, reparación para apertura de nuevas localidades	



PROCESO DE COMPRA MENOR TSE-CCC-CP2018-0010  
TERMINO DE LICITACION TROBETA PARA CONTRATACION DE SERVICIOS  
DE MANTENIMIENTO ELECTRICO DATA SALIDA DEL INVENTAR

**FORMULARIO LISTADO DE REFERENCIAS TSS-CCC-CP2018-0010**  
**FAVOR LLENAR TODOS LOS ESPACIOS**

**Distrito Nacional**

<b>Empresa</b>	<b>Contacto</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo Electrónico</b>

**Santiago**

<b>Empresa</b>	<b>Contacto</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo Electrónico</b>

**Puerto Plata**

<b>Empresa</b>	<b>Contacto</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo Electrónico</b>

**Bávaro**

<b>Empresa</b>	<b>Contacto</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo Electrónico</b>

• **NOTA: DEBE PRESENTAR AL MENOS UNA REFERENCIA EN CADA LOCALIDAD.**

